

Informamos sobre la nueva norma de las Plataformas Elevadoras Móviles de Personal (PEMP)

Coincidiendo con la International Health & Safety Week de Enel, CCOO ahonda en el uso de este novedoso equipo, cada vez más habitual en los trabajos que se llevan a cabo en Endesa. La aprobación de la norma NES005 es un importante avance en prevención.

Comisiones Obreras se suma a la International Health & Safety Week de Enel, que se celebrará del 14 al 20 de noviembre próximos, e informa sobre las denominadas Plataformas Elevadoras Móviles de Personal (PEMP), cada vez más habituales como equipos de trabajo en Endesa. Esta sección sindical considera un importante avance respecto a la prevención la reciente aprobación, por parte de Endesa Distribución, de la norma NES005 (Procedimiento de Trabajo en Altura en Instalaciones Eléctricas), referida a su uso.



Imágenes de los tres tipos de Plataformas Elevadoras Móviles de Personal existentes.

A diferencia de otros sistemas (andamios, línea de vida, escaleras...), el uso de las PEMP nos permite realizar trabajos en altura de distinta índole (montajes, reparaciones, maniobras, inspecciones...) desde la propia plataforma de una manera eficiente y segura. Entre otras cosas, la norma aprobada indica lo siguiente: *“Para realizar trabajos en altura, siempre que los accesos, el estado del terreno, altura del trabajo, etc., lo permitan, se utilizará la Plataforma Elevadora Móvil de Personas (PEMP). Se podrán utilizar otros medios relacionados en este procedimiento en los casos en que no sea viable el uso de la PEMP por restricciones establecidas por la Administración y en situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas”.*

Hay que destacar que los niveles de seguridad de esta norma son de aplicación para el personal de Endesa Distribución y para las empresas contratistas, que deben cumplir como mínimo los niveles de seguridad establecidos en este procedimiento. Además, todo el personal operador de estos equipos ha de estar formado de manera adecuada en el uso y manejo de ellas.

En Comisiones Obreras seguimos trabajando para que este y otros avances en materia de prevención se apliquen también al resto de las líneas de negocio, de forma que la prevención y seguridad en nuestra Compañía sean homogéneas y nos amparen a todos por igual.